



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 de 2017

**CONFORMACIÓN DE BANCO DE HOJAS DE VIDA PARA EL PROGRAMA DE ReSA
ESPECIAL**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. GENERALIDADES

La Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, es un organismo intergubernamental creado para la cooperación entre los países iberoamericanos en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, quien firmó con la República de Colombia, Acuerdo de Sede, que constituye tratado internacional vigente, debidamente aprobado por el Congreso de Colombia mediante la ley 30 del 17 de febrero de 1989, ratificado y promulgado mediante el Decreto 2989 del 20 de diciembre del mismo año, con el fin de establecer mecanismos de cooperación internacional.

En cumplimiento de sus fines y objetivos, la OEI suscribió el Convenio Marco No. 517 de 2017 con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS con el objeto de Articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre **EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL-PROSPERIDAD SOCIAL, Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - OEI**, dirigidos a la implementación del programa ReSA Especial con el propósito de mejorar el consumo y el acceso a los alimentos de hogares focalizados por **PROSPERIDAD SOCIAL**, mediante la producción de alimentos para el autoconsumo, la promoción de hábitos alimentarios saludables y el rescate de productos locales.

Para la ejecución de algunas actividades del Convenio, se requiere la conformación de un banco de hojas de vida para la contratación por prestación de servicios que apoyen el desarrollo de la operación.

2. OBJETO



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Contratar servicios profesionales para acompañar todo el proceso de formación para la producción de alimentos para el autoconsumo, encuentros aprender haciendo, visitas de acompañamiento (según se requieran) y todas aquellas actividades que se encuentran en el marco de los componentes uno y dos del proyecto ReSA rural especial y ReSA étnico Especial fase 1, producción de alimentos para el auto consumo y "aprender haciendo".

3. PERFIL REQUERIDO – Gestores Agropecuarios

a) Formación

Título profesional, técnico o tecnólogo en agronomía, veterinaria o afines.

b) Experiencia

Experiencia mínima de un (1) año relacionada con trabajo en comunidades y producción de alimentos.

Preferiblemente experiencia relacionada en proyectos de seguridad alimentaria y nutricional.

c) Habilidades y Competencias

- Iniciativa propia
- Facilidad para la comunicación
- Liderazgo
- Capacidad de gestión
- Planificación y control
- Elaboración de informes
- Capacidad de análisis
- Redacción

d) Habilidades Comunicativas:

Creatividad, Liderazgo, Adaptabilidad, Planificación y Orientación al resultado.

4. DEPARTAMENTOS EN QUE SE REQUIERE PERSONAL

AMAZONAS
ANTIOQUIA
BOYACÁ
CALDAS
CASANARE
CAUCA
CHOCÓ



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

CÓRDOBA
CUNDINAMARCA
GUAVIARE
HUILA
LA GUAJIRA
MAGDALENA
META
NARIÑO
NORTE DE SANTANDER
QUINDIO
SANTANDER
SUCRE
TOLIMA
VALLE DEL CAUCA
VAUPÉS
VICHADA

5. ACTIVIDADES A EJECUTAR:

5.1. ReSA Rural Especial

- Realizar acompañamiento técnico a 160 hogares que le serán asignados
- Realizar la intervención técnica a los hogares participantes. Entiéndase por liderar los encuentros motivacionales relacionados con producción de alimentos para el auto consumo, entrega de insumos, encuentros aprender haciendo, visitas de acompañamiento, enseñanza en las huertas demostrativas, entre otras.
- Diligenciar correctamente los formatos entregados como soporte de las actividades ejecutadas.
- Verificar la calidad de la información física y magnética de cada 20 hogares.
- Realizar con cada hogar la totalidad de actividades programadas.
- Incentivar a los hogares para el montaje de la huerta demostrativa y la réplica por hogar con los insumos entregados por el proyecto ReSA Rural Especial Fase 1.
- Brindar acompañamiento técnico a los hogares en las huertas demostrativas y en las visitas a las huertas de los hogares.
- Apoyar a los gestores sociales y de educación alimentaria y nutricional cuando se requiera.
- Las demás actividades relacionadas con el objeto de su contrato.

5.2. ReSA Étnico Especial

- Realizar acompañamiento técnico a 160 hogares que le serán asignados
- Realizar la intervención técnica a los hogares participantes. Entiéndase por



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

liderar los encuentros motivacionales relacionados con producción de alimentos para el auto consumo, entrega de insumos, encuentros aprender haciendo, visitas de acompañamiento, enseñanza en las huertas demostrativas, entre otras.

- Diligenciar correctamente los formatos entregados como soporte de las actividades ejecutadas.
- Verificar la calidad de la información física y magnética de cada 20 hogares.
- Realizar con cada hogar la totalidad de actividades programadas.
- Incentivar a los hogares para el montaje de la producción de alimentos para el autoconsumo con los insumos entregados por el proyecto ReSA Étnico Especial Fase 1.
- Brindar acompañamiento técnico a los hogares en las huertas comunitarias o a los caprinos, cuyes y pesca artesanal.
- Apoyar a los gestores sociales y de educación alimentaria y nutricional cuando se requiera.
- Velar porque los hogares reciban los insumos de acuerdo a las características y calidad, establecidos en el anexo técnico.
- Las demás actividades relacionadas con el objeto de su contrato.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Las personas podrán presentarse a cualquiera de los departamentos en que se ejecutará el proyecto, pero durante la ejecución del contrato de prestación de servicios, deberá de establecer su residencia en el departamento y municipio para el cual fue seleccionado, so pena de terminación de su contrato. Para esto deberá firmar al momento de suscribir el contrato, una certificación de permanencia en dicho lugar.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato de prestación de servicios será en promedio de ocho (8) meses a partir de su firma y legalización. El término de ejecución del contrato, dependerá del adecuado cumplimiento de las actividades y entrega de productos.

8. PRESUPUESTO HONORARIOS

Honorarios mensuales de \$2.350.000.

9. SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

- Se recibirán las hojas de vida por medio electrónico, junto con los soportes de la misma, que permitan acreditar el perfil requerido.
- Se deberá mencionar en el asunto, la convocatoria y el departamento al cual se están presentando.



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

- Una vez efectuada la revisión de las mismas se procederá a preseleccionar a aquellas que cumplan el perfil.
- Se llamará a entrevista las hojas de vida que como mínimo tengan el 60%, entre la formación y la experiencia.
- Una vez realizada la entrevista, la selección se desarrollará con base en los siguientes factores.

Factor	Total Puntaje
Formación	30%
Experiencia	40%
Entrevista	30%
Total	100%

8. CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Apertura Convocatoria	21 de noviembre de 2017	www.oei.org.co/PrestacionDeServicios2016.html
Recepción de Hojas de Vida	Hasta el 23 de noviembre de 2017 5:00 p.m.	procesocontratacion@oei.org.co
Preselección de Hojas de Vida para entrevistas	24, 27 y 28 de noviembre de 2017	Oficina Regional de la OEI ubicada en la Carrera 9 No. 76-27 de la ciudad de Bogotá
Entrevistas	29 y 30 de noviembre de 2017	Cra 9 No. 76-27, Sede OEI.
Publicación de resultados de evaluación	4 de diciembre de 2017	www.oei.org.co/PrestacionDeServicios2016.html
Publicación del Banco de hojas de vida	5 de diciembre de 2017	www.oei.org.co/PrestacionDeServicios2015.html
Suscripción del contrato	En un término máximo de 5 días contados a partir de la adjudicación	

9. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Las hojas de vida serán recibidas con soportes en el correo electrónico: procesocontratacion@oei.org.co , a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **5:00 p.m. del día 23 de noviembre de 2017**, señalando el número de la convocatoria a la que aplica. No se recibirán hojas de vida fuera de la fecha y hora señalada. **Así mismo las hojas de vida que no tengan los soportes para verificar perfil y experiencia no serán tenidas en cuenta.**

ORIGINAL FIRMADO

ANGEL MARTÍN PECCIS

Director Regional OEI
Órgano de Contratación